



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001913-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a estado del convenio con la Comunidad de Cantabria en materia educativa y sanitaria y acceso de los vecinos del norte de Palencia y Burgos al Hospital Tres Mares de Reinosa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 25 de febrero de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001710, PE/001715, PE/001718 a PE/001720, PE/001722, PE/001724, PE/001726, PE/001732, PE/001735, PE/001741, PE/001742, PE/001745, PE/001746, PE/001750 a PE/001756, PE/001759, PE/001763, PE/001774 a PE/001785, PE/001793 a PE/001796, PE/001802, PE/001815, PE/001819, PE/001820, PE/001836, PE/001842 a PE/001853, PE/001857, PE/001865, PE/001876, PE/001879, PE/001888, PE/001890 a PE/001893, PE/001898, PE/001900 a PE/001903, PE/001905 a PE/001909, PE/001911, PE/001913 a PE/001919, PE/001921 a PE/001929, PE/001931 a PE/001935, PE/001937 a PE/001951, PE/001953 a PE/001955, PE/001961, PE/001962, PE/001964 a PE/001988, PE/001990, PE/001996, PE/001997, PE/002020, PE/002021, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0901913, formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, referida a "Estado del convenio con la Comunidad de Cantabria en materia educativa y sanitaria y acceso de los vecinos del norte de Palencia y Burgos al Hospital Tres Mares de Reinosa".

Recabada información de las Consejerías de Sanidad y Educación en relación con las cuestiones planteadas en el asunto de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Sanidad
- ANEXO II: Consejería de Educación

Valladolid, 28 de marzo de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



## ANEXO I

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

La Junta de Castilla y León ha mantenido, como una de sus prioridades, la cooperación recíproca con Comunidades Autónomas vecinas, motivo por el que ha propiciado la firma de distintos Protocolos de Colaboración, así como Convenios Específicos en materia de Sanidad con las Comunidades Autónomas Limítrofes.

Por este motivo, en el año 2008 la Junta de Castilla y León inicia una serie de contactos con las Administraciones de todas las Comunidades Autónomas limítrofes para proponerles la suscripción de Protocolos o Convenios de Colaboración, especialmente en materia sanitaria. Desde entonces hasta la actualidad se ha procedido a la firma de Protocolos y Convenios con todas las Comunidades Autonómicas Limítrofes excepto con Cantabria.

Este hecho no significa que desde la Junta de Castilla y León, y desde la propia Consejería de Sanidad, no se haya manifestado y solicitado de forma reiterada al Gobierno de Cantabria la intención de firmar un acuerdo de colaboración en el que se tuviesen especialmente en cuenta las necesidades sanitarias de las zonas limítrofes entre ambas Comunidades.

En la presente legislatura, ya con el nuevo Gobierno de Cantabria derivado de las elecciones de mayo de 2015, en el mes de octubre se celebró una reunión entre el Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, el Consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León y otros altos cargos de los gobiernos autonómicos.

Estas reuniones fueron el punto de partida desde el cual se está llevando a cabo la negociación del protocolo general de colaboración con el Gobierno de Cantabria que se espera firmar en la primavera de 2016.

Desde ese momento, se han ido sucediendo distintas reuniones entre ambos gobiernos, por citar algunas:

- 4 de diciembre de 2015: reunión en Santander entre el Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, Rafael de la Sierra, el Consejero de Economía, Empleo y Hacienda del Gobierno de Cantabria, y el Consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, José Antonio de Santiago-Juárez y otros altos cargos de los gobiernos autonómicos.
- 29 de diciembre de 2015: reunión en Santander de los Consejeros de Educación de ambos Gobiernos para tratar los distintos temas en los que se quiere intensificar la colaboración.

El pasado 21 de enero de 2016 la Junta de Castilla y León remitió, al Gobierno de Cantabria, un primer borrador con los espacios de colaboración que se han considerado prioritarios y en el que ya se recogían las primeras propuestas del Gobierno de Cantabria. Estamos a la espera de la respuesta del Gobierno de Cantabria al documento remitido.



Para la elaboración del acuerdo de colaboración en materia sanitaria se está realizando un análisis de los distintos dispositivos sanitarios existentes en las zonas limítrofes, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada, su ubicación y su cartera de servicios.

En esta primera fase del análisis se ha considerado que es factible que el Hospital de Tres Mares de Reinosa pueda atender a los vecinos de las Zonas Básicas de Salud, tanto de Palencia como de Burgos, situadas al norte de ambas provincias. En la actualidad se está analizando cuales son las prestaciones que este Hospital puede ofrecer a los pacientes de estas Zonas Básicas de Salud.

## ANEXO II

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0901913, se manifiesta, desde la Consejería de Educación, que el estado de la negociación con el fin de establecer un protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Comunidad Autónoma de Castilla y León se encuentra en una buena situación de diálogo y de trabajo en materia de educación.